

el desarrollo orgánico de la revolución chilena, y la perdió irremisiblemente.

Carrera quedó dominante en el vacío sin más apoyo que las armas. Las fuerzas morales se le retiraron: los exaltados y los moderados, despojados unos y otros del poder por él, lo consideraron como enemigo, y la opinión que empezaba a tomar cierta consistencia, no lo acompañó. Llegó a tal punto su desprestigio y la falta de confianza pública, que propagada la voz de que todas las casas de la ciudad iban a ser saqueadas a mano armada, los vecinos emigraron al campo ocultando sus caudales. Carrera vióse obligado ante tal descrédito a hacer desmentir tan vergonzosos rumores por medio de los jefes militares, sin que por esto se calmasen las desconfianzas del pueblo (12). Su situación llegó a hacerse más aislada y peligrosa, cuando vió que el sud de Chile se armaba en su contra, y que Rozas a su cabeza había levantado la caida bandera del parlamentarismo.

III

Después del golpe de estado del 2 de diciembre y la consiguiente disolución del Congreso, todos los ojos volviéronse hacia el sud y a Rozas como la última esperanza y el único

genio, lo califica en su «Vida de O'Higgins,» t. I, p. 133 y 136, de «mo-
» tón culpable y vulgar, desvarío de una ambición turbulenta, sin razón
» ni pretexto, que dió origen a una oligarquía militar.» — Su biógrafo
y apologista don Diego J. Benavente en la «Galería de hombres célebres
de Chile,» t. II, p. 5, pasa como por ascuas sobre este suceso, limitán-
dose a decir que «descontento el público, una poblada lo nombró pre-
sidente.» — Por último, Gervinus, en la «Hist. du XIX siècle» y t. VI,
p. 213, formula este severo juicio: «El nuevo gobierno había desplegado
» mucho celo trabajando por consolidar la revolución, cuando fué de-
» rribado por el egoísmo temerario de Carrera.»

(12) Barros Arana: «Hist. de la Indep. de Chile,» t. I, p. 340.

hombre que podía resolver la cuestión entre la fuerza y el derecho. Rozas no trepidó. No obstante haberlo designado Carrera como miembro del gobierno, protestó contra el motín, y ofreció al Congreso su apoyo. El nuevo dictador militar habría deseado propiciarse la voluntad del antiguo dictador civil, aunque abrigaba contra él invencibles prevenciones, fundamentales unas y accidentales otras. La ambición medida de Rozas giraba en el círculo de la legalidad, y constituciona- lista así en la teoría como en la práctica, no iba más allá de presidir un gobierno civil sobre la base de una mayoría parla- mentaria, con los instintos federativos del sud de Chile por nervio. Carrera por el contrario, le escribía en los momentos de dar su golpe de Estado: «Usted se equivocó fatalmente cuando
» provocó un congreso en un reino sin opinión, sin espíritu
» público, sin ilustración, sin virtudes civiles, y aun sin co-
» nocimiento de los primeros deberes del hombre» (13). Su temperamento era nativamente chileno, y poseído de un patriotismo indígena de terruño, que encerraba sus ideas en el espacio de sus ambiciones, repugnaba la política interna- cional de Rozas, diciendo que ella «no era sino un reflejo
» de la de Buenos Aires» (14), y le señalaba como «una
» mala cualidad en él la de ser mendocino y adicto al Go-
» bierno argentino» (15). Esta fué la primera levadura que hizo más tarde fermentar sus odios contra el pueblo argentino y sus hombres, y que desde entonces empezaba a incubar. Agréguese a esto, que era su émulo en popularidad y poder, y dueño de una tercera parte del territorio sobre la que quería dominar, y se comprenderá que eran dos rivales

(13) Gay: «Hist. de Chile,» t. V, p. 256. — Carta de Carrera a Ro- zas. M. S.

(14) Gay: «Hist. de Chile,» t. V, p. 235.

(15) Escrito de Carrera en Buenos Aires en 1815, apud Vicuña Mac- kenna: «Hist. Gral. de la Rep. de Chile,» t. I, p. 438 (nota).

que divididos por el Rubicón del Maule no cabían en Chile.

Por una anomalía histórica, que se explica por las acciones y reacciones de los elementos constitutivos del país, si bien la causa de Rozas era en derecho la más legítima, la de Carreras, aunque personalizada en su dictadura usurpada, tenía más razón de ser, y en su medida, más porvenir. Rozas, al abandonar el teatro de operaciones de Santiago, cabeza visible de la revolución, y reaccionar contra su propia obra, pisó un terreno peligroso y destruyó la base de su poder moral por cuidar tan sólo de la de su influencia material. Al ponerse en pugna con el parlamentarismo conservador, cometió el error de levantar la bandera de un federalismo inorgánico, sosteniendo la teoría de lo que llamaba un gobierno representativo, es decir, un triunvirato nombrado por cada una de las tres provincias, lo que era una negación de la soberanía nacional que proclamaba. La instalación de la contra-junta independiente de Concepción fué otro error del mismo género, que quitando á la revolución su carácter de unidad territorial y gubernativa, la debilitó en vez de organizarla, despertó estérilmente los odios interprovinciales, y preparó el sud de Chile, cuyo particularismo hemos explicado antes, para que fuese más tarde el centro de la reacción española con los mismos odios que él había concitado. Mayor error fué mantener la contra-junta aun después de la revolución del 4 de setiembre que llevó á su partido al poder, en vez de confundirse con el movimiento general y buscar su punto de apoyo estable en un gobierno fuertemente constituido en la capital, que tal vez habría contenido ó moderado el desenfreno de la ambición de Carrera. Por eso la causa de Carrera, aunque sin principios confesados y simbolizada sólo por su persona, tenía más razón de ser, y estaba destinada necesariamente á triunfar, por cuanto representaba en el hecho la unidad de la naciente nación á la par que la de su revolución. Carrera era el caudillo nacional.

Apercibido Carrera de los peligros de su situación y bien aconsejado por los instintos de su patriotismo genial, que se combinaban con los de su ambición, buscó un acuerdo con Rozas por intermedio de O'Higgins, y se preparó mientras tanto á hacer frente á una ruptura, ocupando militarmente la línea norte del Maule. Por su parte el sud se había levantado en armas, poniendo en campaña un fuerte ejército, y dada la calidad de las tropas, las probabilidades de la victoria estaban por él. El caudillo del sud, cuyos horizontes políticos se habían estrechado, inclinado por temperamento y por patriotismo á la paz interna, y comprendiendo quizá, que para triunfar tendría que emprender una campaña de conquista sobre el centro, acogió favorablemente la proposición de Carrera. Puestos al habla ambos contendores no tardaron en ajustar un convenio por medio de tres plenipotenciarios, en que prevalecieron las ideas de Rozas (12 enero 1812). Fué en su forma y en su fondo un verdadero pacto de federación. Por él se reconocía la preexistencia de tres provincias del sud, centro y norte, con una soberanía territorial propia como derivado de la del pueblo, con derecho á constituir un triunvirato formado por representantes de cada una de ellas y un senado de seis miembros elegido en la misma forma excéntrica hasta tanto se reuniese el Congreso que dictara la constitución sobre la base de la independencia, y mientras tanto se mantuviese el *statu quo*, promoviendo una alianza defensiva y ofensiva con las provincias del Río de la Plata. Previóse hasta el caso de guerra entre las partes contratantes, para cuya eventualidad se estipuló que la declaración, lo mismo que la guerra, se hiciera con arreglo al derecho de gentes (16).

(16) Ningún historiador chileno ha considerado este convenio bajo esta faz. Briseño, en su «Memoria histórico-crítica del derecho público chileno,» cap. I, le da un valor de un pacto constitucional; pero hace

La idea de la reunión de un congreso como fórmula de solución en las discordias intestinas, estaba en la atmósfera política; pero era antipática á Carrera, no sólo por una idiosincracia de su temperamento autoritario, sino también porque, á la vez que limitaba su poderío y lo hacía inestable, no llenaba por el momento sus aspiraciones de consolidar en sus manos la unidad del país, que eran sin duda legítimas y patrióticas, no obstante su liga impura. Así es que, conjurado el peligro de la guerra inminente con el sud, dejó pasar el tiempo sin ratificar el convenio, considerándose ya bastante fuerte para suprimir el gobierno disidente de Concepción. El sud se alarmó, acudió de nuevo á las armas y ocupó en son de guerra la línea sud del Maule, que era el Rubicón de la unidad cesárea y del federalismo parlamentario. Carrera por su parte ocupó con su ejército la línea norte, y situó su cuartel general en Talca. Una conferencia entre Rozas y Carrera puso término á esta nueva desinteligencia. Ambos convinieron verbalmente en la ratificación del pacto y en la reinstalación del Congreso, dejando las cosas en el estado en que estaban, con lo cual la paz quedó restablecida por ambos lados (25 abril 1812). Este arreglo fué celebrado en todo el país como un acontecimiento nacional, y Carrera triunfalmente recibido en Santiago, á su regreso del sud, como merecedor de la corona de olivo.

No era sólo el instinto del patriotismo y el temor de las armas penquistas, lo que movía á Carrera á pasar por la dura

de él un análisis difuso é incompleto, ps. 54 á 56, no obstante traer su texto íntegro en el apéndice, ps. 272 y 273. — Vicuña, que escribió después sobre lo mismo, lo ha desconocido. — Barros Arana, que lo epiloga más correctamente, sólo lo considera del punto de vista de una avenencia política sobre la base de la reinstalación del congreso, que cree meramente una condición hipotética para el caso de la formación de la constitución, llegada la oportunidad de declarar la independencia, que se relegaba al futuro. — Amunátegui lo interpreta del mismo punto de vista, más restrictivamente aún.

condición de instaurar un Congreso que había disuelto, y que consideraba malo en sí y contrario á sus intereses personales. El gobierno argentino había ofrecido su mediación amigable en la contienda interprovincial, y el de Concepción pedíale auxilios para sostener la lucha, lo que era una complicación. Pero, lo más grave era que, mientras trataban los dos dictadores, la provincia de Valdivia, que en un principio se pronunciara por la revolución, formando una junta patriota de gobierno, había reaccionado en favor de la causa realista (12 marzo 1812). Los contrarrevolucionarios, engañados por las maniobras de Carrera, lo proclamaron capitán general del reino, pero él rechazó el nombramiento con indignación. Este suceso le hizo comprender lo precario de su poder en las provincias y el serio peligro que amenazaba á la revolución por esa parte. Situado Valdivia en la extremidad austral del territorio poblado, con un puerto de mar y fortificaciones que se consideraban inexpugnables, defendidas por una guarnición veterana y teniendo á la espalda el archipiélago de Chiloe á la manera de una flota anclada, con una población decidida por el rey que se mantenía en obediencia al virey del Perú y otra guarnición veterana como la de Valdivia, este punto era el talón vulnerable del territorio, y de allí podía venir la reacción armada. En consecuencia, pasó por todo, sin renunciar por esto á llevar adelante sus planes de unificación.

Así se inauguró el año 1812, que fué señalado por el establecimiento de la primera imprenta y la aparición del primer periódico (13 de febrero), con el título simbólico de «La Aurora de Chile,» redactado por el P. Camilo Enríquez, en colaboración con el argentino Vera y Pintado y el gualtemalteco Irisarri, que fueron los primeros publicistas de la revolución. Era el P. Camilo un fraile de la Buena Muerte, perseguido por la inquisición de Lima á causa de leer libros prohibidos, ardiente propagador de ideas liberales, revolucionario por temperamento moral, republicano por convicción,

y fué el primero (en 1811) que tuvo la valentía de predicar con franqueza la independencia absoluta « como una verdad » de geografía, escrita en el libro de los eternos destinos » (17). Juntamente con la imprenta venida de Estados Unidos, introdujose por entonces en la opinión política de Chile un nuevo elemento, y fué la propagación de las ideas democráticas por el vehículo de un agente consular norteamericano, llamado Mr. Poinsett, que dió un apoyo moral al movimiento revolucionario. De tiempo atrás, ciertas nociones vagas de independencia y republicanismo se habían difundido en el país con motivo del contacto de los comerciantes y balleneros norteamericanos, ó bostonenses como los llamaban, que frecuentaban las costas de Chile. Un historiador realista atribuye á esta influencia y al ejemplo del Río de la Plata la pérdida del reino para la España (18). Un soplo de vida nueva que difundía la pasión en todas las clases sociales, empezó á hacerse sentir bajo estas influencias, y á falta de una atmósfera política propicia se dilató el espíritu militar, que Carrera estimulaba especialmente, á la vez que se ocupaba en armar al país con más seriedad que los anteriores gobiernos. En medio de todo esto, la anormalidad del gobierno, la escisión del sud con el centro y norte y las ideas federalistas que empezaban á tomar cierta consistencia, mantenían una alarmante expectativa en todos los ánimos, cuando un suceso imprevisto vino á definir la situación y á condensar las opiniones dispersas de los patriotas, al menos en el orden de la acción.

En la noche del 9 de julio, estalló en Concepción un movimiento revolucionario, ejecutado por los mismos parciales

(17) Proclama de *Quirino Lemachez* (anagrama de Camilo Enríquez), publicada en 1811. C. Enríquez fué después redactor de varios periódicos en Buenos Aires, y entre ellos *El Censor*, de 1817 á 1819.

(18) Fr. M. Martínez : « Memoria, » cit., ps. 13-14 y 40-77 y *passim*.

armados de Rozas, pero secretamente promovido por los reaccionarios, que disolvió la junta provincial. Así cayó para siempre del gobierno el hombre que había llenado con su espíritu los primeros años de la revolución de Chile. Arrepentidos muy luego los autores del movimiento le ofrecieron sus vidas para reponerlo en el mando; pero él contestó lacónicamente en una tira de papel : « ¡Ya es tarde! » Estaba vencido y se sentía fatigado de la lucha. Había hecho su tiempo. Trasladado á Santiago, fué desterrado por Carrera á Mendoza. Al separarse de su patria adoptiva, dijo que el que lo había vencido salvaría ó perdería la revolución chilena. Pocos meses después (el 3 de marzo de 1813), murió de melancolía en el mismo lugar donde había nacido. Sus restos fueron sepultados á la entrada de la iglesia matriz, cubiertos con una lápida en que se leía este epitafio, que tal vez él mismo escribió : *HIC JACET CINIT ET PULVIS JOHANNIS MARTINEZ DE ROZAS*. Ni esto ha quedado de él. El gran terremoto que arruinó su ciudad natal en 1861 dispersó sus huesos, y hasta sus papeles convertidos en cenizas han desaparecido. Pero, según las palabras de un historiador chileno : « Entre los gigantescos Andes y el extenso mar Pacífico, un monumento más duradero y más honorífico que el mármol y el bronce, está encargado de conservar la memoria de don Juan Martínez de Rozas. Ese monumento es la República de Chile, que le cuenta entre sus más ilustres fundadores, y que se gloria de tenerlo por uno de sus más esclarecidos ciudadanos » (19).

(19) L. M. Amunátegui : « Crónica de 1810. » — Durante la reconquista de Chile por los españoles, la viuda de Rozas quemó todos sus papeles.

IV

Desembarazado Carrera de su poderoso rival y vencidas las resistencias que pretendió oponerle el sud, fué desde entonces omnipotente. La revolución ganó en unidad y nervio. Las opiniones dispersas de los partidos disidentes, empezaron á condensarse en torno del núcleo de su autoridad por una atracción conservadora, y la idea de independencia á hacerse carne y á tener emblemas visibles. Con motivo de conmemorar el cónsul Poinsett el aniversario de la independencia de su patria, apareció la bandera de los Estados Unidos entrelazada con otra bandera tricolor desconocida, con una estrella solitaria en uno de sus ángulos, como astro desprendido del cielo de la gran república. Este pabellón anónimo era el chileno, cuyos colores en forma de escarapela vistieron todos los ciudadanos el 16 de julio y fué solemnemente enarbolado el 30 de setiembre de 1812, á los dos años de fundado el primer gobierno nacional. Sin embargo, la independencia no se declaró por entonces, y se continuó gobernando á nombre del rey Fernando VII, al mismo tiempo que los hermanos Carrera salían de noche disfrazados por las calles de Santiago, y en compañía de un grupo de jóvenes calaveras destrozaban los escudos de nobleza de la aristocracia criolla.

Triunfante la dictadura, y considerándose Carrera un hombre necesario, se sometió á la prueba aparente de una renuncia del mando supremo, que no fué aceptada por el Cabildo y las corporaciones al efecto convocadas; pero en desinteligencia con su hermano Juan José, que le hacía una oposición abierta, más por emulación envidiosa que por principios, hizo una segunda renuncia para ostentar su popularidad, bien que con la precaución de reservarse el mando de

las armas de acuerdo con su hermano Luis (20). Con su separación de la junta, quedó el gobierno sin cabeza visible. Fué reemplazado en su puesto por su padre don Ignacio, quien según el testimonio de su propio hijo, empezó á reaccionar contra la marcha de la revolución, sostenido por su hermano Juan José, el cual por espíritu de oposición fraternal empezó á inclinarse al partido goda, al punto de aconsejarle la supresión de la nueva escarapela nacional. Sin la actitud decidida de José Miguel y Luis, que al frente de la tropa armada de su mando, acordaron mantener el sistema establecido « á sangre y fuego, » la contra-revolución se habría consumado en las esferas del gobierno (21). Á consecuencia de esto, vino un interregno agitado y confuso, á que puso término una especie de carta constitucional, no otorgada, sino impuesta subrepticamente por Carrera.

Los dos hermanos, dueños de las armas, hicieron redactar privadamente un proyecto de reglamento constitucional, « obra de cuatro amigos », según declaración de sus mismos autores, el cual fué presentado á la junta ejecutiva por mano de uno de sus parciales. La constitución sólo modificaba la dictadura en su forma externa, agregándole la innovación de un Senado de siete miembros, representativo de las tres provincias, elegido por medio de votos de consulta por iniciativa de la capital, á la cual se adjudicaban tres representantes, y á cuyo dictamen se atribuía la decisión en materias de legislación. En lo demás se mantenía la misma armazón, confirmando á los gobernantes en sus puestos. Por uno de sus artículos se estatuyó que « el rey era Fernando VII, con la » condición de aceptar y jurar la constitución que hiciera el

(20) « Diario » M. S. de José M. Carrera en la Historia Gral. de la Rep. de Chile », t. I, p. 442 y 444-45.

(21) « Diario » M. S. de J. M. Carrera en « Hist. Gral. de la Rep. de Chile », t. I, p. 445.

» pueblo ; » pero por otro se disponía que : « ninguna provi-
 » dencia emanada de autoridad fuera del territorio tuviese
 » efecto, castigando como reos de lesa Estado á los que la
 » obedeciesen. » Aceptadas estas cláusulas por la Junta,
 cuya mayoría era devota á Carrera, la conciencia timorata de
 su padre don Ignacio, no se atrevió á suscribir la desobe-
 diencia al monarca que en teoría se reconocía, y retiróse del
 gobierno. Sometido pro-forma el reglamento, á la par de la
 lista de empleados que por él se creaban, — á cuya cabeza
 aparecía don José Miguel en reemplazo de su padre, — todos
 lo firmaron sin leerlo, con rarísimas excepciones, temerosos
 de las consecuencias. No era vano este temor, porque á los
 pocos días, todos los protestantes fueron cruelmente apa-
 leados (22).

Promulgada la nueva constitución, Carrera volvió á entrar
 al mando y reasumir de hecho la antigua dictadura, no sin
 una sorda oposición ; pero en esos momentos precisamente
 un peligro común vino á reunir todas las voluntades de los
 patriotas y á constituirlo á él en centro de las esperanzas de
 los patriotas. El territorio chileno había sido invadido por un
 ejército realista y todo el sud ocupado por él. Las armas de
 la revolución se iban á probar por la primera vez. También
 se iba á probar el dictador para justificar su ambición, mos-
 trando al menos, que si no tenía elevación patriótica ni inspi-
 ración política, tenía por lo menos el genio militar que se
 atribuía. En este sentido todo le era propicio : el país estaba
 compacto ; el ejército le pertenecía en masa ; el entusiasmo

(22) « Semanario Republicano » núm. 44, de 9 de octubre de 1811, redactado por Irizarri. — Camilo Enríquez, uno de los autores del « Reglamento Constitucional », declaró después, que fué « obra de cuatro » amigos y suscrita sin libertad y por la fuerza ». — Luis Carrera en su « Manifiesto á los Pueblos », que publicó en 1811, en folleto, contestó á esta última acusación, pero confirmando la verdad de todo lo demás en el fondo.

público le daba fuerza moral. Era el campeón de una noble causa : todos los jefes militares, sin exceptuar sus antiguos opositores le obedecían ; el instinto popular encontraba justificado un gobierno fuerte ante el peligro exterior, y el prestigio de sus campañas en Europa, hacía de él la primera figura militar de su país. Sólo Mackenna le era superior por su ciencia y experiencia, así como por su juicio, pero era extranjero y sin poder ; y O'Higgins, soldado heroico, bien que general de poca cabeza, aun no había adquirido la nombradía guerrera que mereció después. Todos lo aclamaban como al héroe salvador. Era el dictador militar por el consentimiento unánime, como lo había sido violentamente en el orden político por los dictados de su propia ambición. En tales condiciones, tenía la obligación de vencer ó morir, ó por lo menos acreditar talentos militares ó ardor en los combates. Va á verse cómo correspondió á estas esperanzas.

V

El virey del Perú, Abascal, asechaba la revolución de Chile desde sus comienzos, á la espera del momento oportuno para atacarla de frente. Era en aquella época un anciano septuagenario, que unía la firmeza á la prudencia, y merced á estas cualidades pudo mantener en quietud su vireinato en medio de las conmociones que desde 1809 á 1811 estallaron casi simultáneamente en toda la América española. No se limitó á esto. Convirtió el Perú en centro activo de la reacción realista, y acudió á sofocar las revoluciones allí donde aparecieron : domó la del Alto Perú, hizo la guerra á la de las provincias argentinas, enviando una expedición contra Quito ; mantuvo bajo su obediencia á Chiloe y trajo de nuevo á ella á Valdivia. Respecto del movimiento revolucionario de Chile,